

Inicio > Actualidad > Junta de Ecopetrol aprueba vacaciones y licencia no remunerada de Ricardo Roa

Lunes, 6 Abril, 2026

Junta de Ecopetrol aprueba vacaciones y licencia no remunerada de Ricardo Roa

Este lunes, la junta directiva de Ecopetrol aprobó la solicitud del presidente de la compañía, Ricardo Roa, de tomar vacaciones y una licencia no remunerada hasta el próximo 27 de junio.



Foto: Tomada de @ricroabar en la red social X.

Por: John Arias

La junta directiva de Ecopetrol aprobó este lunes una solicitud del presidente de la compañía, Ricardo Roa, que combina un período de vacaciones y una licencia no remunerada. Las vacaciones corren desde este 7 de abril hasta el 27 de mayo, y la licencia tendrá efecto a partir del 28 de mayo por 30 días calendario. Juan Carlos Hurtado Parra, vicepresidente ejecutivo de hidrocarburos, asumirá como presidente encargado durante toda la ausencia.

La decisión se tomó al cabo de una reunión extraordinaria de la junta que inició a puerta cerrada en la tarde de este lunes, luego de que se cancelara un encuentro previsto entre los miembros del cuerpo colegiado y el presidente Gustavo Petro en la Casa de Nariño.

Ofrecieron al presidente de la empresa más importante del país por un susto: presidente Petro

Roa enfrenta dos procesos judiciales: uno por tráfico de influencias y el segundo proceso está previsto para el 8 de abril y se relaciona con su rol como gerente de la campaña presidencial del presidente Petro en 2022.

El Presidente reaccionó este mismo lunes en X y cuestionó a sus propios delegados en la junta por respaldar la salida transitoria de Roa: "Se asustaron con las amenazas uribistas y de Cambio Radical de que los gringos buscan sacarlo", escribió, antes de descartar esa lectura: "Jamás he sentido una actitud de EEUU contra Ecopetrol".

También le puede interesar: [Junta de Ecopetrol aplaza decisión sobre Ricardo Roa tras imputación por presunto tráfico de influencias](#)

El mandatario fue directo con sus representantes: "Cómo se les ocurre ofrecer en bandeja al presidente de la mayor empresa del país y al mismo presidente de la República a la extrema derecha solo por susto".

Una difícil decisión

El Gobierno ha defendido a Ricardo Roa por encima de las acusaciones que no han trascendido en el contexto judicial. La discusión, hasta ahora, ha sido preminentemente política y es la razón por la que el jefe de Estado ha dicho que allí se gesta una parte importante de la estrategia de la oposición para atacar al ejecutivo.

La Unión Sindical Obrera, sindicato de trabajadores de Ecopetrol que por primera vez en la historia de la empresa tiene asiento en la junta directiva, había pedido públicamente la salida de Roa argumentando que la coyuntura termina generando riesgos para la empresa.

También puede leer: [¿Cuánto recibirán en dividendos los pequeños accionistas de Ecopetrol este año?](#)

Dos miembros independientes de la junta —Luis Felipe Henao, representante de los fondos de pensiones, y Ricardo Rodríguez Yee, delegado de los departamentos productores de petróleo— habían radicado constancias alertando sobre los riesgos de mantener a Roa en el cargo y sobre las inquietudes que el caso ha despertado en Estados Unidos, dado que Ecopetrol cotiza en la bolsa de Nueva York. Algo que motivó la reacción del Presidente justamente afirmando que no existen tales inquietudes.

Roa insiste en su inocencia y ha dicho que cuenta con las pruebas para demostrarlo ante la Fiscalía. Por ahora, los procesos judiciales seguirán con Roa al margen de las decisiones de Ecopetrol.

SIGUE A RADIONACIONAL Y MANTENTE CONECTADO

ETIQUETAS [Ricardo Roa](#) [Ecopetrol](#)



MÁS COMPARTIDO

Atención: RTVC recupera su nombre histórico INRAVISIÓN

De candidatos a investigados cinco aspirantes al Congreso con procesos judiciales tras las elecciones

Gobierno Nacional activa transporte marítimo de diésel desde Reficar hacia el Pacífico colombiano

MÁS LEÍDO

Ciclovía en Bogotá durante Semana Santa 2026: horarios, cierres y recomendaciones para los ciudadanos

Colombia asume la producción de pasaportes: queda a cargo de la Imprenta Nacional

"Cref en usted y me arrepiento": Petro responde al respaldo del exministro Ocampo a decisiones del Banco de la República

NUEVAS HISTORIAS

Mr. SantiTaco: sabor, campo y resiliencia en San Vicente del Caguán

Inicia veda de pesca en ríos de la Orinoquía

Junta de Ecopetrol aprueba vacaciones y licencia no remunerada de Ricardo Roa

Institucional

Quiénes Somos

- [Misión y Visión](#)
- [Objetivos y funciones](#)
- [Normatividad](#)
- [Públicos y Planes](#)
- [Informes de Gestión](#)
- [Manual de organización y estilo](#)

Servicios

- [Atención al usuario](#)
- [Trabajo con nosotros](#)
- [Calendario de actividades](#)
- [Buzón Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias](#)
- [Trámites y Servicios](#)
- [Directorio de Funcionarios](#)
- [Estado de sus pedidos](#)
- [Términos y Condiciones](#)
- [Entrega de Observatos](#)

DIRECCIÓN

Av. El Dorado Cr.45 # 26 - 33 Bogotá D.C. Colombia.
Código Postal: 111321

TELÉFONOS

(+57) (601) 2200700. Línea gratuita nacional: 01 8000123414

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.



[Política de privacidad y tratamiento de datos personales](#)
[Condiciones de uso](#)
[Accesibilidad](#)

CONTACTO VIRTUAL

Estimado Ciudadano: Para radicar Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Felicitaciones a la Entidad puede remitir lo pertinente al Correo Oficial Institucional de RTVC: correspondencia@rtvc.gov.co o diligenciar el formulario en línea: [Contacto PORSO](#).

Al momento de registrar su petición, se generará un código con el cual usted podrá realizar el seguimiento, para ello, ingrese a: [Seguimiento de PQRS](#)

Asesor en línea: lunes 9:30 a.m. - 12 m
(+57) (601) 2200700

Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@rtvc.gov.co

Denuncias por actos de corrupción:
sovtransparente@rtvc.gov.co

Horario de atención y entrega de premios:

Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. en RTVC Sistema de Medios Públicos, Carrera 45 # 26-33, Bogotá.

Este contenido fue financiado con recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de MinTIC.

Línea directa Radio Nacional de Colombia: 2200727, Línea Nacional Radio Nacional de Colombia: 01 8000 118 959, Comutador RTVC 2200700

